

**REGLAMENTO DE TENIS DE MESA PARA EL DESARROLLO  
DE LA COMPETICIÓN DE DEPORTE INFANTIL MUNICIPAL  
EN ENCUENTROS FINALES DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID.**

**TEMPORADA 2021-22**



## **ÍNDICE DEL REGLAMENTO**

<b>0.- INTRODUCCIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>1.- REGLAMENTO GENERAL.</b>	<b>3</b>
1.1.- PARTICIPACIÓN	3
1.2.- INSCRIPCIONES DE DEPORTISTAS	3
1.3.- ENTRENADORES/AS	4
1.4.- DEPORTISTAS Y/O EQUIPOS PARTICIPANTES.	4
1.5.- ORGANIZACIÓN	4
<b>2.- REGLAMENTO ESPECÍFICO.</b>	<b>4</b>
2.1.- CATEGORÍAS y PARTICIPACIÓN MÁXIMA.	5
2.2.- DESARROLLO DE COMPETICION.	6
2.2.1.- SISTEMA DE COMPETICIÓN.	6
2.2.2.- ASPECTOS REGLAMENTARIOS.	6
2.2.2.1.- PUNTUACIÓN.	6
2.2.2.2.- OTROS ASPECTOS REGLAMENTARIOS.	6
2.2.3.- PREMIACIÓN.	6
<b>3.- CALENDARIO</b>	<b>7</b>
3.1.- FECHAS Y SEDE	7
3.2.- HORARIOS.	7

## 0.- INTRODUCCIÓN.

El reglamento que a continuación se desarrolla tiene dos partes. Una primera parte, general, común para todos los deportes individuales, de adversario (incluidos los deportes de raqueta) y de contacto y una segunda parte donde se desarrolla la parte más específica y técnica de cada deporte.

## 1.- REGLAMENTO GENERAL.

### 1.1.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los deportistas y/o equipos inscritos en el programa Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid, debidamente inscritos en sus fases locales o mancomunadas.

Los componentes de dichos equipos no pueden tener licencia con la federación en la que se inscriba en el programa para la temporada 2021-2022.

*La competición podría sufrir cambios y estar determinada en función de la situación Covid-19 del momento y en cualquier caso se aplicarán los Protocolos Covid de competición de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa ([0.Resolución Protocolo Covid Fed TENIS MESA 1 MAYO 21 \(fedmadtm.com\)](https://www.fedmadm.com))*

### 1.2.- INSCRIPCIONES DE DEPORTISTAS

Todos los deportistas y equipos que en sus competiciones locales hayan sido seleccionados para participar, siempre respetando el número máximo por zona para cada competición, deberán estar debidamente inscritos por la entidad correspondiente, en la aplicación GCAM a través de alguna entidad deportiva autorizada por su ayuntamiento, que a su vez debe estar inscrito en el programa.

Excepcionalmente podrán participar deportistas de municipios no adscritos al programa con participación en actividades mancomunadas o vinculadas a otros municipios.

Una vez inscritos en la aplicación la entidad exportará el estadillo de cada equipo, desde el buscador Explorer, siempre que su ayuntamiento haya validado los deportistas (Podrá encontrarse el procedimiento para descargar el estadillo en el documento “Problemas claves GCAM” publicado en la web de Deportes de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/deportes/deporte-infantil>))

Será obligatorio llevar a la competición el listado de deportistas sellado y firmado que acredite que están inscritos en GCAM\_APP.

Los ayuntamientos mandarán las diferentes inscripciones a la sede de las competiciones, que saldrán publicadas con tiempo, y a la federación al correo [federacion@fedmadm.com](mailto:federacion@fedmadm.com); [lmguinea@hotmail.com](mailto:lmguinea@hotmail.com);

La fecha tope de inscripción para el Encuentro Final vendrá especificada en el apartado “Calendario”

### 1.3.- ENTRENADORES/AS

Cada equipo o grupo de deportistas debe tener un entrenador con la titulación mínima exigida, según la reglamentación pertinente, el cual deberá estar presente el día de la competición para gestionar todo lo relativo a la participación de sus deportistas.

En caso de no poder acudir dicho entrenador, los deportistas o equipos, deberán siempre asistir acompañados de un responsable mayor de edad e informar, al inscribirse, quien será dicho responsable el día de la prueba.

### 1.4.- DEPORTISTAS Y/O EQUIPOS PARTICIPANTES.

Los deportistas y equipos participantes en la fase final vendrán definidos por los respectivos Encuentros Zonales, si los hubiera, según clasificación obtenida en cada una de las zonas.

En caso de no cubrirse alguna plaza por zona, se irán sumando deportistas y/o equipos siguiendo un orden entre las otras zonas marcado por la participación global en el programa y categoría.

En todas las categorías, **EXCEPTO EN BENJAMÍN**, podrán participar deportistas de segundo año de la categoría, inmediatamente, inferior siempre que cumplan con los requisitos establecidos de participación en los encuentros finales.

Si alguna categoría no tuviera suficientes deportistas no se convocará esa final.

### 1.5.- ORGANIZACIÓN

Para la organización de las Jornadas Zonales y Finales, el Municipio sede deberá aportar una instalación con gradas, al menos para la Jornada Final, en el que tengan cabida todos los participantes de los encuentros finales, bien por categoría o para todas ellas. Deberá

encargarse del montaje necesario para el desarrollo de dichos encuentros, así como del personal y material necesario para un correcto desarrollo de las jornadas.

No se permitirá la participación en la competición zonal y final de deportistas que no hayan participado en su fase local o de área correspondiente, siempre y cuando existan dichas *fases*.

## 2.- REGLAMENTO ESPECÍFICO.

### 2.1.- CATEGORÍAS Y PARTICIPACIÓN MÁXIMA

Las modalidades convocadas son individuales. Según las franjas de edades de nacimiento, género y modalidad de participación tendremos las siguientes categorías:

- BENJAMÍN ÚNICA: nacidos/as en 2012 y 2013.
- ALEVÍN ÚNICA: nacidos/as en 2010 y 2011.
- INFANTIL: nacidos/as en 2008 y 2009.
  - FEMENINA.
  - MASCULINA ABIERTA.
- CADETE: nacidos/as en 2006 y 2007.
  - FEMENINA.
  - MASCULINA ABIERTA.
- JUVENIL: nacidos en 2004 y 2005
  - FEMENINA.
  - MASCULINA ABIERTA.

Se establecen los siguientes números de participantes:

- Categoría Benjamín Única: 30 jugadores máximo
  - Clasificados por zona: 10 jugadores
- Categoría Alevín Única: 30 jugadores máximo
  - Clasificados por zona: 10 jugadores
- Categoría Infantil Masculina Abierta: 18 jugadores máximo
  - Clasificados por zona 6 jugadores
- Categoría Infantil Femenina: 18 jugadores máximo
  - Clasificados por zona: 6 jugadores
- Categoría Cadete Masculina Abierta: 18 jugadores máximo
  - Clasificados por zona 6 jugadores
- Categoría Cadete Femenina: 18 jugadores máximo
  - Clasificados por zona 6 jugadores

- Categoría Juvenil Masculina Abierta: 18 jugadores máximo
  - Clasificados por zona: 6 jugadores
- Categoría Juvenil Femenina: 18 jugadores máximo
  - Clasificados por zona: 6 jugadores

## 2.2.- DESARROLLO DE COMPETICION.

### 2.2.1.- SISTEMA DE COMPETICIÓN.

- ❖ Habrá una sola Jornada Final Individual.
- ❖ Se jugaría una primera fase de grupo y posteriormente una segunda fase eliminatoria en jornada de mañana y/o tarde. Los partidos se jugarán al mejor de tres o cinco juegos en función del nº de inscritos y fase que se juegue (grupo o posterior cuadro eliminatorio).
- ❖ Para que estos torneos se pudieran llevar a cabo, tendría que haber un mínimo de 4 jugadores inscritos en la categoría correspondiente. Cuando haya menos de 4 jugadores inscritos, se añaden a la categoría o categorías superiores hasta llegar a la categoría más alta.

### 2.2.2.- ASPECTOS REGLAMENTARIOS.

#### 2.2.2.1.- PUNTUACIÓN.

Por jugadores inscritos donde sólo contabiliza para la clasificación de la entidad correspondiente.

##### Individual

Campeón 15 puntos

Subcampeón 11 puntos

Tercero 8 puntos

Cuarto 6 puntos

Cuarto finalista 4 puntos

Octavo finalista 2 puntos

### **Juego**

- Ganará un juego el jugador o pareja que primero alcance 11 tantos, excepto cuando ambos jugadores o parejas consigan 10 tantos; en este caso, ganará el juego el primer jugador o pareja que posteriormente obtenga 2 tantos de diferencia.

### **Partido**

- Un partido se disputará al mejor de cualquier número impar de juegos.

Estas competiciones se regirán por las Normas que establece la Federación Madrileña de Tenis de Mesa.

El comité organizador, actuara de comité de competición, con total autoridad para resolver de forma inmediata, cualquier situación deportiva o extradeportiva que pudiera suceder.

## **2.2.3 PREMIACIÓN**

### Individual

- Trofeo a los tres primeros clasificados por categoría
- Medalla de bronce al 4º clasificado por categoría.

## **3.- CALENDARIO**

**TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN ESTAR DADOS DE ALTA EN LA APLICACIÓN GCAM. DEBERÁ PRESENTARSE EL ESTADILLO DEL EQUIPO DONDE VENGA LA INSCRIPCIÓN.**

La fecha tope de inscripción para la Jornada Final será hasta el día 17 de Mayo.

### **3.1.- FECHAS Y SEDE**

La competición tendrá lugar el día 21 de mayo en el Pabellón Municipal de Pedrezuela.

### **3.2.- HORARIOS.**

Horario en función de inscripciones en el rango de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 Los participantes deberán estar al menos media hora antes del comienzo de la competición.